

Organiza: Universidad de Jaén, Consejo Consultivo de Andalucía y Ayuntamiento de Torres (Jaén).

Colaboran: CajaSol

Dirección: Juan Cano Bueso, Presidente del Consejo Consultivo de Andalucía

Dirección Académica: Gerardo Ruiz-Rico y María José Carazo, profesores de la Universidad de Jaén

Coordinador general de los cursos: Juan Manuel de Faramiñán

Lugar: Hotel Almoratin. Torres (Jaén)

Fecha de celebración 29 y 30 de julio de 2010.



UNIVERSIDAD DE JAÉN



Ayuntamiento de Torres



Consejo Consultivo de Andalucía

Colabora



la reforma del régimen local

Número de plazas: 120.

Criterios de selección del alumnado: Por orden de inscripción.

Duración del curso: 20 horas.

Reconocimiento de créditos: La Universidad de Jaén reconocerá a los alumnos/as que cumplan los requisitos exigidos, y que así lo soliciten, hasta 1'00 créditos de libre configuración en sus diferentes titulaciones.

Importe de las matrículas: General: 60 euros.

Reducida: 40 euros.

Motivos de reducción: ser alumno de la Universidad de Jaén o estar empadronado en el municipio de Torres.

Información y lugar de inscripción: El impreso de inscripción se podrá obtener en la Universidad de Jaén o en el Ayuntamiento de Torres. También estará disponible, junto con el resto de información, en la página: www.ujaen.es/serv/continua.

Universidad de Jaén: Sección de Estudios de Postgrado, Campus Las Lagunillas. Edificio B5. Tlfs.: 953 212234 / 953 211847, correo electrónico: continua@ujaen.es

Ayuntamiento de Torres: Plaza de España nº 1, 23540 - Torres (Jaén). Tlf.: 953 363011 y Fax.: 953 363150.

Matriculación: Se cumplimentará el impreso y se remitirá, junto con el justificante del pago realizado en la cuenta corriente de la Caja Rural Jaén (3067/0109/32/1150653127).



TORRESJAÉN
29/30
julio 2010

reforma

PROGRAMA

jueves29

10:00 h. Apertura de las Jornadas

Intervienen

Luís Pizarro Medina
Consejero de Gobernación y Justicia
Juan Cano Bueso
Presidente del Consejo Consultivo de Andalucía
Elvira Sanjuán Tello
Alcaldesa de Torres
Gerardo Ruiz Rico
Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Jaén

Conferencia Inaugural:

Luís Pizarro Medina
Consejero de Gobernación y Justicia:
“**La Ley de Autonomía Local de Andalucía: una apuesta de futuro**”.

11:00 Descanso.

11:30 h.

Juan Cano Bueso
Presidente del Consejo Consultivo de Andalucía
“**Constitución, Estatuto de Autonomía de Andalucía y régimen Local**”.

12:30 h.

Gerardo Ruiz-Rico Ruiz
Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Jaén

“**La organización territorial en el Estatuto de Autonomía de Andalucía: la proyección legislativa del principio constitucional y estatutario de la autonomía local**”.

13:15 h Coloquio.

TARDE

17:30

MESA REDONDA

La nueva Legislación de Autonomía Local de Andalucía

Modera

Marcos Gutiérrez Melgarejo
Consejero del Consejo Consultivo de Andalucía

Intervienen

Francisco Toscano Sánchez
Presidente de la Federación Andaluza de Municipios y Provincias. Alcalde de Dos Hermanas (Sevilla)
María Ángeles Muñoz Uriol
Vicepresidenta 1ª de la Federación Andaluza de Municipios y Provincias. Alcaldesa de Marbella (Málaga).
Andrés Ocaña Rabadán
Alcalde de Córdoba
Moisés Muñoz Pascual
Presidente de la Diputación Provincial de Jaén

viernes30

10:00 h.

José Luís Martín Moreno
Letrado Mayor del Consejo Consultivo
“**La autonomía financiera de las corporaciones locales y los tributos locales**”

11:30 h. Descanso.

12:00 h.

Carmen Sáez Lara
Consejera del Consejo Consultivo de Andalucía
“**La función consultiva y las corporaciones locales**”

12:45 h. Coloquio.

13:00 h. CONFERENCIA DE CLAUSURA:

Gaspar Zarrías Arévalo
Secretario de Estado de Cooperación Territorial
“**Legislación estatal sobre régimen local**”